



Pleno

## **EL PLENO APRUEBA DESTINAR 10,8 MILLONES DE EUROS A INICIATIVAS RELATIVAS A LA CANDIDATURA EXPO 2027 MÁLAGA, MEJORAS EN ZONAS VERDES, APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL, Y ACCIONES SOCIALES, CULTURALES Y TURÍSTICAS, ENTRE OTRAS**

Se enmarca en el proyecto del primer expediente de modificación presupuestaria

Asimismo, se ha dado luz verde al proyecto de modificación del plan cuatrienal del presupuesto 2023 para la inversión de la reforma de la piscina cubierta del Puerto de la Torre

30/03/2023.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga ha dado aprobación inicial esta mañana, con los votos a favor del equipo de gobierno -conformado por los grupos municipales del Partido Popular y de Ciudadanos- y del concejal no adscrito, Juan Cassá, así como con la abstención de los grupos municipales del Psoe y de Unidas Podemos, al proyecto del primer expediente de modificación del presupuesto 2023 que alcanza un importe total de 10,8 millones de euros.

Esta inyección económica se destina, entre otras iniciativas, a acciones enmarcadas en la candidatura Expo 2027 Málaga y a mejoras en zonas verdes de la ciudad. Otro apartado destacable es la puesta en marcha de una nueva edición de la línea de avales para el tejido empresarial y de pymes malagueñas, actuaciones de apoyo a emprendedores y autónomos, y de modernización de mercados municipales. Asimismo, con esta modificación se aumentan las dotaciones para acciones sociales, en iniciativas como la adquisición de productos básicos y esenciales de primera necesidad para familias vulnerables y de respaldo a colectivos y entidades sociales; así como para una nueva edición de subvenciones a entidades educativas con programas de becas de comedor escolar para alumnado que presenten especiales dificultades económicas. También se asignan importes a numerosas iniciativas culturales y de promoción turística, entre otras; y se realiza amortización anticipada de préstamo.

Por otro lado, también ha dado aprobación al proyecto de modificación del plan cuatrienal del presupuesto 2023 para la inversión de la reforma de la piscina cubierta del Puerto de la Torre que ejecuta el Área de Deporte, por un importe de 993.796 euros, IVA incluido, que ha sido acordado previamente en junta de gobierno local celebrada esta mañana. Se ha aprobado con los votos a favor del equipo de gobierno -conformado por los grupos municipales del Partido Popular y de Ciudadanos- del concejal no adscrito, Juan Cassá, y del Grupo



Socialista, así como con la abstención del grupo municipal de Unidas Podemos.

### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10,8 MILLONES**

Tramitada por el Área de Economía y Hacienda, se financia en su mayoría con remanente de tesorería, así como con sobrantes de préstamos y reajustes de partidas. En concreto, esta partida, 10.799.866,12 euros, se distribuye entre las siguientes áreas:

**CANDIDATURA EXPO 2027 MÁLAGA (1.104.000 euros):** el Ayuntamiento de Málaga destina esta partida de más de 1,1 millones de euros, a través de Promálaga, a distintas acciones enmarcadas en la candidatura de Málaga a acoger en 2027 la Exposición Internacional 'La era urbana: hacia la ciudad sostenible.

Así, al objeto de continuar en el satisfactorio desarrollo de esta iniciativa, se precisa acometer distintas actuaciones que permitan alcanzar el éxito de la candidatura de nuestra ciudad para conseguir albergar la Expo 2027. Este importe contempla, por un lado, 660.000 euros para el anteproyecto ciudad Expo, fase 1; 65.000 euros para consultoría y planificación estratégica; 83.000 euros para estudios y proyectos de infraestructuras; 183.000 euros para la organización y espacios para simposio en París; y 113.000 para acciones de comunicación y marketing de la candidatura.

**SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL (1.427.975,92 euros):** igualmente, para el Área de Sostenibilidad Medioambiental se ha aprobado un importe global de 1.427.975,92 euros para hacer frente a la facturación de actuaciones relativas a la conservación, mantenimiento y mejora de la infraestructura verde de la ciudad, el suministro de especies vegetales en los espacios ajardinados de La Cónsula, así como a la remodelación del parque infantil en la Plaza del Chanquete, entre otras, realizadas por el servicio de Parques y Jardines y que han finalizado en las primeras semanas de 2023. Igualmente, la modificación se destina a la adquisición e instalación de mobiliario y servicio de riego en la zona del río Guadalmedina, así como para la instalación del pavimento de seguridad en el área de juego infantil.

**DERECHOS SOCIALES (577.811,61 euros):** se incrementa el presupuesto del Área de Derechos Sociales en 577.811,61 euros. De ellos, se destinan 300.000 euros más al acuerdo marco para la adquisición de productos básicos y esenciales de primera necesidad para familias vulnerables que son atendidas por el Área de Derechos Sociales a través de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y que se reparten a través de las entidades de reparto. Cabe recordar que este programa de ayudas cuenta con una consignación en el presupuesto del año 2023 de 400.000 euros, ya ejecutados, y que la previsión de atención en base a los datos del año pasado es de 8.000 plazas.

Asimismo, se incluyen 9 subvenciones a entidades y colectivos sociales: una de ellas de 45.000 euros a la Asociación Solidaridad Asistencial en Compañía (ASAEC) para el desarrollo del programa FEAGA, en marcha desde julio de



2021, de distribución de frutas y verduras frescas procedentes de operaciones de retirada de la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, financiadas por el Fondo Europeo de Garantía. Desde el inicio de este programa se han distribuido, a través de los 7 centros benéficos que forman parte de ASAEC (Hacienda Cabello, OSAH, INCLUDD, Animación Malacitana, Sentimiento Churrianero, Lagunillas Centro y Nada es Imposible) un total de 593.823 kilos de frutas y verduras a 5.500 familias.

Otra de 45.000 euros a AMFREMAR como apoyo a la labor que realiza esta asociación a través del comedor social en el que se da cobertura alimentaria a familias del distrito Este (actualmente ofrecen 350 servicios diarios entre almuerzos y cenas).

También 20.000 euros (15.000 con cargo al presupuesto de 2023 y 5.000 con cargo al presupuesto del 2024) para el proyecto 'Ser, Saber, Vivir y Convivir. El acompañamiento social de familias gitanas' que impulsa la Asociación La Casa de la Buena Vida. Y en este capítulo de subvenciones, se asignan 20.000 euros al proyecto que desarrolla la Asociación DOSTA centrado en el apoyo socioeducativo dirigido a las mujeres gitanas.

Otras de las subvenciones son 87.500 euros que se destinarán al proyecto EMAUS, un centro de acogida temporal para personas mayores en riesgo de exclusión social, que lleva a cabo Cáritas de Málaga; y 37.000 euros a la asociación Los Ángeles Malagueños de la Noche para la adaptación de sus instalaciones para reanudar la atención a los usuarios en el interior de las dependencias de esta entidad.

Asimismo, se contemplan 11.311,61 euros que se destinarán a Cruz Roja con motivo de los actos conmemorativos del 150 aniversario de esta entidad en Málaga y que tendrán lugar entre mayo y diciembre de este año; 12.000 euros para el apoyo, a través de la asociación Arrabal-AID, al VII Encuentro Nacional de Escuelas de Segunda Oportunidad que se desarrolla en Málaga los días 18 y 19 de abril; y 5.000 euros que se destinan a la Asociación de Autónomos, Comerciantes y Empresarios de Andalucía como apoyo para el desarrollo de la acción 'Contigo somos visibles' durante el mes de abril en Fycma para promover y visibilizar la inserción laboral de personas en situación de exclusión social y colectivos vulnerables.

**EDUCACIÓN (300.000 euros):** se destinan 300.000 euros para la nueva edición, correspondiente al próximo curso escolar 2023/2024, de la convocatoria de subvenciones a entidades educativas con programas de becas de comedor escolar para alumnado que presenten especiales dificultades económicas. Cabe recordar que el año pasado hubo 387 escolares beneficiarios de las ayudas municipales de comedor, de 21 centros educativos.

**JUVENTUD (60.000 euros):** la partida para el Área de Juventud se incrementa en un total de 60.000 euros para atender proyectos como el Banco de Iniciativas Juveniles (10.000 euros), Tejiendo Redes (7.860 euros), 50x50



Chicas Imparables (4.840 euros) y la Muestra y Exhibición de Arte Joven Urbano en los distritos (4.000 euros).

También se destinan 10.000 euros para la adecuación de una nueva Cápsula de estudio para jóvenes en calle Chaves y 23.300 euros para sufragar diversos servicios auxiliares de control, limpieza, cámaras de vigilancia y material audiovisual en La Caja Blanca.

**COMERCIO (143.700 euros):** los importes corresponden, principalmente, al incremento del presupuesto destinado a actuaciones de modernización en distintos mercados municipales, como la instalación de sistemas de telecomunicaciones y alarmas por 20.559 euros, la reposición y mejora de la cubierta del mercado de Atarazanas con 42.023,10 euros, la adquisición de máquinas fregadoras por 21.793,10 euros o la instalación de taquillas inteligentes en el mercado de Huelin por 13.500 euros. También se destinan 9.124,80 euros para la instalación de toldos en los mercadillos de Cruz del Humilladero y Teatinos.

Por otro lado, al Servicio de Sanidad y Consumo se destinan 36.700 euros, la mayor parte de ellos para dotaciones para inspectores de sanidad dentro del proyecto de Tramitación Electrónica de Inspección (TEISAM), así como suministro de material de oficina.

**POLÍGONOS (30.000 euros):** se destinan 30.000 euros, mediante subvención, a la asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga (APOMA) para materializar la colaboración del Ayuntamiento de Málaga en la modificación del proyecto de la obra del Vial Distribuidor Oeste que esta entidad ha desarrollado.

**PROMÁLAGA (790.814,75 euros):** esta partida se destina para distintas iniciativas de apoyo al tejido empresarial y emprendedor, así como a la promoción de la ciudad como ecosistema de emprendimiento. Así, por un lado, se asignan 400.000 euros para impulsar una nueva línea de avales con la Sociedad de Garantía Recíproca Garantía y la CEM, dado el éxito de la anterior. En esta ocasión, con el objeto común de aunar esfuerzos y prestar un apoyo a las necesidades de financiación extraordinarias de las PYMEs cuya actividad se está viendo sensiblemente afectada por el impacto de la crisis energética y de inflación derivada de crisis internacional. Así, se materializará con la suscripción de un convenio en el que se prevé una aportación total del Consistorio, mediante subvención, de 500.000 euros.

Asimismo, se contemplan 101.246,75 euros, dentro de las acciones necesarias para la creación del "Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores creativo-culturales (antigua Casa del Socorro)", en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, EDUSI "Perchel- Lagunillas". Cabe recordar que el inmueble donde se va a crear este proyecto de emprendimiento ha servido para dependencias de la Policía Local, por lo que es necesaria la adecuación de una nueva ubicación para el cuerpo de seguridad, para poder destinarlo a esta actuación. Esta partida contempla los gastos necesarios para



acondicionar el antiguo centro municipal en Segalerva para las dependencias de la Policía Local.

También se aportan 130.000 euros dentro de la colaboración con ESESA IMF, Escuela de Negocios. Esta acción se enmarca dentro de la estrategia para el impulso empresarial y el fomento del emprendedor, con la puesta en marcha de programas formativos a través de los que se ofrezca un alto nivel de formación y preparación empresarial, de economía digital, de tecnología aplicada a la gestión y, en definitiva, de todas aquellas áreas demandadas por el tejido productivo que permitan mejorar la capacitación y habilidades de los empresarios y emprendedores de la ciudad y que redunde en el progreso económico de Málaga. Para dicha finalidad, se está colaborando con ESESA IMF, Escuela de Negocios, dedicada a la formación especializada y profesional, para la realización de programas formativos dirigidos a los empresarios de la Red Municipal de Incubadoras del Ayuntamiento de Málaga, incidiendo muy especialmente en la formación vinculada con las nuevas tecnologías, la digitalización y tecnologías exponenciales.

Y dentro de la promoción y desarrollo de eventos de referencia se asignan, por un lado, 68.818 euros de aportación municipal para la colaboración del Ayuntamiento en el evento “GSG Impact Summit 2023 Málaga”, que tendrá lugar del 1 al 3 de octubre en Fycma, cumbre en la que está previsto más de 200 ponentes expertos internacionales de primer nivel y 1.500 participantes de 75 países, atrayendo a la ciudad de Málaga a un importante grupo de inversores a nivel mundial; y 90.750 euros para la aportación municipal al Brisa Festival, dentro de la estrategia de promoción de la ciudad con eventos de primera magnitud.

**FYCMA (1.000.000 euros):** se trata de un reajuste contable, ya que la partida ya estaba presupuestada. Así, Fycma recibe un millón de euros, que estaba en presupuesto de Turismo y que retorna a Promálaga, para el arreglo de la sala de máquinas, fundamental y necesario para el funcionamiento del edificio.

**SERVICIOS OPERATIVOS (660.944,4 euros):** de los cuales, 224.774,21 euros se van a emplear para trasladarlos a Emasa de cara a realizar la inversión para la mejora de la canalización de agua en el recinto ferial y que pueda estar operativa en esta Feria de 2023. Del total, se asignan 414.250,19 euros para el incremento de ciertos servicios: vigilancia de las dependencias de Servicios Operativos y Tabacalera; limpieza de las bibliotecas Jorge Guillén, Jorge Luis Borges y Estébanez Calderón, auditorio Curro Román, OMAC Campanillas, centro de adultos Campanillas y recinto ferial; nuevo control de acceso a Tabacalera; gastos en cabalgata e infraestructuras de Carnaval, entre otros. En esta cantidad también se contempla la reposición de telas ornamentales para su uso en distintas festividades; la contratación de asistencia medioambiental como apoyo a las tareas de conservación de los arroyos; la liquidación de las obras de carpintería exterior de la Casa Consistorial y el suministro de soportes de alumbrado. Y, asimismo, se consignan 21.900 euros para la subvención a la Cátedra de Flamencología de la UMA, ya prevista.



**LIMPOSAM (53.418,57 euros):** para atender los gastos del incremento del 0,5% de la base de cotización de la Seguridad Social.

**PLAYAS (107.000 euros):** de los que 67.000 euros son para la adquisición de equipamientos para la accesibilidad de las playas; para audioguías; y para el proyecto de mejora del alcance y definición de la megafonía de las playas. Por otra parte, se otorga una subvención a la Cátedra de Mecenazgo de la UMA para un proyecto investigación gestión franja litoral de las playas del término municipal de Málaga por un importe de 30.000 euros. Igualmente, por medio de una subvención de 10.000 euros que se le otorga a Asociación Equilibrio Marino, se celebrarán jornadas del mar dedicadas a las basuras marinas y a una campaña de sensibilización para la conservación de las costas. Anteriormente esta subvención se otorgaba a la entidad Aula del Mar, recientemente disuelta.

**CULTURA (551.475 euros):** de este total, por un lado, se destinan 200.000 euros al Teatro Cervantes de cara a reforzar la temporada lírica y así poder ofrecer cuatro espectáculos anuales de este género en lugar de tres.

Con relación a la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales, se aporta un total de 261.500 euros que se distribuyen en distintas partidas dentro del mantenimiento, renovación y gestión tanto para la Colección del Museo Ruso como para el Centre Pompidou. Entre ellas, se contemplan mejoras en iluminación y climatización; reformas en distintos espacios de estos centros; nuevo mobiliario expositivo; intervención artística de las escaleras en colaboración con el MaF; reparaciones varias; y refuerzo técnico de conservación, montajes y desmontajes de exposiciones, entre otras actuaciones.

Asimismo, se asignan al Área de Cultura 12.400 euros para sufragar gastos de la adquisición de obras de arte. Igualmente se destinan 13.000 euros a la Asociación de la Feria de Libro por medio de una subvención que se suman a otros 12.000 que ya se le conceden por la misma vía con la finalidad de potenciar este acontecimiento cultural, clave en la ciudad para difundir la actividad literaria y difundir la lectura. Al mismo tiempo, para estudios previos de mejoras de las instalaciones del CAC Málaga, Mupam y Archivo Municipal se dedican 9.075 euros.

Por lo que se refiere a la Casa Gerald Brenan, se asignan 55.500 euros, que se destinan, a través de distintas partidas, a la exposición Elena Laverón; conferencias con motivo del centenario de la Revista de Occidente fundada por Ortega y Gasset, adquisición de 170 ejemplares de una reedición actualizada de 'Literatura de los pueblos de España' de Brenan y dos retratos a plumilla de Gerald Brenan y Gamel Woolsey realizados por Diego Santo, así como a gestión de eventos y servicios de las actividades anteriores. Este importe también contempla la adquisición de librerías y de material audiovisual.



**DEPORTE (185.000 euros):** se destinan, a través de Málaga Deporte y Eventos, 185.000 euros, de los que 125.000 van para la aportación municipal a la celebración deportiva 'Marca Sport Weekend'; y los otros 60.000 euros son para la celebración de la fase final de la Copa de SM la Reina de Balonmano.

**PROGRAMAS EUROPEOS (567.224,31 euros):** por un lado, se modifica la partida presupuestaria dentro del proyecto Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Perchel-Lagunillas con un aporte de 356.397,70 euros para la mejora de la eficiencia energética en viviendas públicas, y de 184.816,61 euros destinados al proyecto de intervención social para la organización y participación comunitaria. Por otro lado, se incrementa en 18.495 euros la partida municipal al proyecto europeo Life Lungs de infraestructura verde urbana más resiliente como adaptación al cambio climático, junto con un adelanto de 7.515 euros de la anualidad de 2024.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA (90.000 euros):** a raíz del grave terremoto que afectó a las poblaciones de Turquía y Siria se ha puesto en marcha la Mesa de Emergencia con la concesión de dos subvenciones: se destinan 30.000 euros a la entidad Fundación Bosco Global para el desarrollo del proyecto de ayuda humanitaria y rehabilitación para la población damnificada por el terremoto en Aleppo, Damasco y Kafroun, y otros 30.000 euros a la Fundación Tierra de Hombres para la respuesta de emergencia al terremoto en Siria. Por otro lado, se realiza una transferencia de 30.000 euros para el mantenimiento de la Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible.

**TURISMO (425.00 euros):** este importe se distribuye en distintas partidas para el área de Turismo que se destinan, por ejemplo, a ampliar la presencia y promoción turística de Málaga en ferias como la WTM y Fitur (88.000 euros); acciones promocionales de distintos segmentos, como el de eventos y congresos, el premium y el de cruceros (122.316,35 euros); y para materiales promocionales, comunicación especializada, la Guía halal y un estudio del impacto de la Semana Santa (51.660 euros). También se asignan para el desarrollo o colaboración en distintos eventos internacionales (95.000 euros); y para gastos de logística del área derivados de las acciones de promoción que se desarrollan (43.023,65 euros).

En este apartado turístico y de promoción, el área de Alcaldía recibe 15.000 euros para la aportación anual del Ayuntamiento como patrono de la Fundación MálagaPort; y se suplementa con 10.000 euros el presupuesto para la celebración y acto de entrega de los Premios Ciudad de Málaga 2023.

**CANAL MÁLAGA (41.590,15 euros):** para atender los gastos del incremento del 0,5% de la base de cotización de la Seguridad Social.

**DISTRITO ESTE (34.000 euros):** el importe corresponde, por un lado, al incremento del coste de adquisición de un vehículo para el uso de servicios operativos al que se destinan 26.000 euros; y, por otro, una cuantía de 8.000 euros para la adquisición de mobiliario para la nueva sede de la Junta Municipal de Distrito.

**DISTRITO PALMA-PALMILLA (72.016,31 euros):** esta partida se dedica a varias subvenciones de proyectos de dinamización (Nuestros Barrios, 10.000 euros), acompañamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad (VIVE, 10.000 euros) y empleabilidad a colectivos con dificultades de inserción (NAIM, 23.000 euros). También se destinan 14.500 euros para la campaña de promoción del éxito educativo, profesional y empresarial en Palma Palmilla, y 14.516,31 euros para sufragar material informativo y gráfico de actividades del distrito.

**DISTRITO CIUDAD JARDÍN (1.709,45 euros):** se destina a gastos correspondientes a derechos de autor a raíz de la realización de eventos socioculturales organizados por la Junta Municipal de Distrito.

**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE PRÉSTAMO (2.576.185,65 euros):** se aplica esta partida a la amortización anticipada de préstamo.

### **MODIFICACIÓN PLAN CUATRINEAL DE INVERSIONES PARA PISCINA PUERTO DE LA TORRE**

Como se ha indicado, el Pleno también ha dado aprobación al proyecto de modificación del plan cuatrienal del presupuesto 2023 para la inversión de la reforma de la piscina cubierta del Puerto de la Torre que ejecuta el Área de Deporte, por un importe de 993.796 euros, IVA incluido, que ha sido acordado previamente en junta de gobierno local celebrada esta mañana.

Estas obras de reforma tienen por objeto la subsanación y el arreglo de las deficiencias, patologías y lesiones localizadas durante la ejecución de las primeras obras de reforma acometidas durante los pasados años 2021 y 2022. A estas se le suma la reposición de ciertos elementos, necesarios para el correcto uso del recinto, que han finalizado su periodo de uso. En concreto se trata de la reconstrucción de la cubierta plana no transitable del edificio; mejorar la estanquidad con el resto del solar en su área sur; fisuras en paramentos; refuerzo estructural para garantizar la estabilidad de la cubierta; actuaciones complementarias, a las realizadas, para la puesta a punto del conjunto de las instalaciones propias del edificio (electricidad, fontanería, depuración, filtración, ventilación, etc.) y actuaciones complementarias en acabados interiores y exteriores. Estas obras se ejecutarán en este ejercicio y el próximo.